

ACUERDO 06 DEL 2004

1 de 2

“Por el cual se crea un rubro y se hacen unos traslados presupuestales”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y**

CONSIDERANDO :

- Que el Consejo Superior modificó la planta de personal suprimiendo el cargo de Profesional Universitario adscrito a Vicerrectoría Administrativa y creó la Unidad de Control Interno Disciplinario para la cual se crea el cargo de Jefe de Unidad (código 081, grado 2), con una asignación mensual de \$1.636.048;
- Que el cargo de Rector fue modificado de código 067, grado 21 a código 067, grado 22 pasando de una asignación mensual de \$3.915.664 a \$4.325.315;
- Que para las anteriores variaciones es necesario realizar algunas modificaciones en el presupuesto,

ACUERDA :

ARTÍCULO 1º. Crear en el presupuesto de la vigencia fiscal de 2004, el siguiente rubro presupuestal:

Subprograma	1.3	Unidad de Control Interno Disciplinario	
Cuenta	100	Servicios Personales	
Subcuenta	101	Sueldo Personal Administrativo	

Subprograma	1.3	Unidad de Control Interno Disciplinario	
Cuenta	100	Servicios Personales	
Subcuenta	104	Prestaciones Personal Administrativo	

ARTÍCULO 2º. Trasladar las siguientes partidas

Programa	1		
Cuenta	100	Servicios Personales	
Subcuenta	101	Sueldo Personal Administrativo	\$ 6.000.000

Programa	1		
Cuenta	100	Servicios Personales	
Subcuenta	103	Gastos de Representación	\$14.000.000

Programa	1		
Cuenta	100	Servicios Personales	
Subcuenta	104	Prestaciones Personal Admtivo.	\$ 8.000.000

ACUERDO 06 DEL 2004

2 de 2

“Por el cual se crea un rubro y se hacen unos traslados presupuestales”

ARTÍCULO 3º. Con fundamento en los recursos anteriores, proveer en las cuantías estipuladas a:

Programa	1.3		
Cuenta	100	Servicios Personales	
Subcuenta	101	Sueldo Personal Admtivo.	\$22.000.000

Programa	1.3		
Cuenta	100	Servicios Personales	
Subcuenta	104	Prestaciones Personal Admtivo.	\$ 6.000.000

ARTÍCULO 4º. Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo, a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2004.

Original firmado por
JORGE ANAYA HERNANDEZ
Presidente

Original firmado por
ARMANDO ANAYA NARVAEZ
Secretario
Elvira D./Inés A.